



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

19 .10.2015

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 10:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

TABLA

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Se aprueba con observación Acta N°29. Pág. 6 se debe profundizar en relación al Informe Trimestral indicar paso a paso. Agregar la fecha de entrega.

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Departamento Salud Municipal	Memo N° 622. Adjunta Informes correspondientes a la Unidad de Adquisiciones mes de Septiembre 2015.
-----	------------------------------	---

Se envía copia a Oficina Concejales.

2.-	Compañía Minera Barrick	Informa respecto de situación de Plan de Cierre de faena Temporal Parcial, para el Proyecto Pascua Lama en el lado chileno, esto no contempla abandono de faena. Se adjunta documento dada su extensión.
-----	-------------------------	--

Concejal Bogdanic expresa que habría una acusación en torno a que habría quedado basura en el sector de los glaciares esa información es parte del cierre. El plan



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

de cierre significa que temporalmente se cerrará y se debe informar a SERNAGEOMIN quien aprueba.

Concejales opinan al respecto y también respecto de la cesantía en ese sentido, el Gobierno está proveyendo en esta ciudad de empleos en el ámbito de la construcción a través de los proyectos que implican construcción, lo que está complicado en esta área es el trabajo minero, la minería Ha estado a la baja por tanto bajan los empleos. Se comenta que la minería es en esta zona el pilar de la economía se si afecta ella, se afecta todo, los servicios, la mediana y micro empresa, el estado. Se tiene la esperanza en el Proyecto Corredor al instalarse se reactiva la economía local.

Que hacer por ahora, el estado está instalando obras, la OMIL está insertando trabajadores.

Los países productores emplean estrategias para disminuir competencia, por ejemplo expresan que el hierro bajó porque Brasil, el mayor productor bajó los precios para eliminar a pequeños y medianos productores.

Respecto de AgroSuper Sr. Alcalde comenta que si es necesario participará en las meses de trabajo, si la empresa dice que viene en las mismas condiciones de antes, no habría trato, pero si aplica nuevas tecnologías, es conversable. También se hace presente que es necesario considerar que no sólo Freirina se afecta, sino toda la Provincia.

3.-	Carabineros de Chile	Informa respecto a cuidadores de autos ilegales en el sector del Estadio Techado. Sugiere ampliar la concesión a las calles Brasil - Sargento Aldea - 14 de Julio con empresa de estacionamientos controlados.
-----	----------------------	--

Se debe solicitar a Director de Tránsito ampliar la concesión.

Concejal Morales informa que hay cuidadores, especialmente el Domingo en calle Ramírez hasta Serrano, que beben, discuten, muy groseros. Manifiesta además que presencié una riña, hombres se golpeaban a fierrazos, Marañón entre Verdaguer y Alonso de Ercilla, aproximadamente a las 19:30 horas nunca llegaron, él y otros debieron separarlos para evitar mayores problemas. Se solicita ver el tema con el Mayor Comisario.

04.- CUENTA SR. ALCALDE:

Pendiente próxima sesión.

05.- TEMAS VARIOS:

01.- Convenio Empresa Caserones:

Concejal Santana hace presente al Sr. Alcalde que no recibió de parte de la DAF la información que requirió respecto de la ejecución del convenio municipalidad - Empresa Caserones que el municipio suscribió el año 2011. Sr. Alcalde le informa que el Director DAF le respondió lo que ocurrió, la empresa pagó directamente las acciones, el dinero no ingresó al municipio. Concejal Iribarren informa que en esa época, con el Concejal Pino hicieron la consulta a la Contraloría si debía el municipio informar cuando los dineros eran transferidos desde una empresa a un prestador de servicio, ellos respondieron que no porque no eran dineros del municipio.

Concejal Santana insiste en que lo que él quiere saber es qué acciones se realizaron y cuál fue su costo. Sr. Alcalde le invita a hacer la consulta a la empresa, pero se compromete a entregarle un ítem del gasto, porque eso ocurrió en el período anterior.

02.- Participación Seminario de Educación:

Concejal Cuadra informa respecto a su participación en seminario de educación; se refiere al por qué es necesaria la des municipalización, ello tiene que ver con la falta de recursos en los municipios, por tanto gran endeudamiento.

El proceso de pre transición, que contempla el proyecto de ley que está en estudio. Este proceso indica que habrá escuelas piloto para analizar el funcionamiento el proceso en sí, luego de promulgada la ley durará 6 años aproximadamente porque habrá ingreso gradual de comunas.

En relación al traspaso de sistema educativo, ocurrirá una vez que los municipios salden la deuda que cada uno tiene, deuda educacional, deudas generales con el fisco y



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

los contratos de suministros. Los inmuebles se traspasan, también los bienes muebles, pero no se traspasan los bienes de uso común.

Los funcionarios irán pasando al sistema en la medida que sea necesario, el resto se le ofrecerá bonos para jubilación. Todo de cargo fiscal.

El proyecto propondrá:

1.- Permitir que los municipios puedan mantener contratos código del trabajo y distribuir funcionarios en otras funciones.

2.- Se permitirá que el municipio siga prestando servicios educacionales a través de la DIDECO no como sostenedor.

3.- Se posibilitará la creación de oficinas municipales de educación para labores de servicio a la comunidad, información, coordinación de programas, enlaces con los servicios locales de educación, entre otros, la idea es que el municipio no pierda la experiencia ganada, ello a través de la DIDECO. Concejal Iribarren plantea que el objetivo es que el municipio se tendría que ocupar de las relaciones comunidad – escuela, ejemplifica con que si hay conflicto entre el colegio y los vecinos, ahí interviene la municipalidad.

Concejal Santana plantea que no es ese el objetivo él estima que se refiere a la educación informal como la experiencia del Programa Vallenar Ciudad Educadora, el que se instaló en la Municipalidad.

Concejal Iribarren y Morales comentan que fue un programa que no “prendió” en la comunidad porque no fue identificable en la población.

Concejal Santana expresa que la educación es un proceso que lleva tiempo, en su implementación en el municipio, se crearon programas como Educación de Tránsito, “Transitín”, entre otros, en él se educaba a los conductores.

Concejal Morales expresa que ese fue un buen programa pero no se empoderó a la comunidad, ellos no fueron bien informados.

Al respecto Sr. Alcalde plantea que de acuerdo a lo que vio en México, la comunidad local no está preparada para asumirlo, considera que la estructura es para países más adelantados cree que en Chile faltan muchas etapas antes de llegar a implementarlos, faltan etapas, la estructura está diseñada para países desarrollados.

Concejal Santana puntualiza que los cambios de conducta son procesos de largo tiempo, el ir empoderando a la gente es un proceso.

Concejal Iribarren indica que en su opinión la Educación tiene dos etapas desde naces y desde que sales de la casa. Concejal santana expresa que la educación, es de toda la vida de hecho existe una red de ciudades por el aprendizaje, todos (as) pueden aprender, no importa edad o condición, la gente debe tomar conciencia de eso, “lo que hago puedo aprender a hacerlo mejor”.

Concejal Morales indica que nunca se entendió el concepto, la gente no captó, era sólo una frase.

Concejal Cuadra expresa que son percepciones, otras apuntan a que es un buen programa porque apunta al alma de la sociedad, cuestión que es intangible, el Programa Ciudad educadora, apuntaba hacia la educación en amabilidad, por ejemplo. Se plantea el tema que los profesores deben cambiar su forma de llegar a los alumnos, esto lleva años diciéndose y demostrándose, pero aún los cambios no se visualizan.

Concejal Cortés expresa que en su opinión el Programa Ciudad Educadora era muy bueno se podría desarrollar, piensa que faltaron recursos para implementarlo mejor, falto que los mismos funcionarios municipales lo hicieran parte, no todas las unidades lo tomaron, si eso hubiese sido así el resultado habría sido diferente.

Concejal Morales propone ir a cada liceo, Junta de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores y asegura que nadie sabe lo que es o fue.

Concejal Iribarren expresa, el programa no es que se haga por separado, la estructura es la ciudad, las organizaciones de colectivos, las escuelas, los clubes deben conocerlo y ejercerlo, lo que falló acá es que sólo el proponente, Alcalde de la época, sólo lo hizo y conoció él. Concejal Santana expresa como ejemplo, el cuidado que la gente tiene con el agua, con el río.

Concejal Cuadra concluye su exposición indicando “cada profesor puede acceder al incentivo al retiro, en todos los casos la indemnización será de cargo del Ministerio”.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

03.- Escuela de Futbol Municipal:

Concejal Iribarren manifiesta que felicitó al Sr. Wilson Contreras a cargo de la "Escuela de Futbol Municipal" porque presenció una actuación y había más de 100 niños. El Encargado le manifestó que debe llevar los niños a Copiapó, por tanto requiere que se le facilite el bus de educación para el traslado. Sr. Alcalde manifiesta que no hay problema porque son alumnos de nuestros colegios.

04.- Taller Artesanal de la Cultura Diaguita:

Concejal Morales manifiesta que hay un Taller Artesanal de la Cultura Diaguita que espera poder contar con un local en el mercado. Sr. Alcalde indica que en cuanto se desocupe uno se le entregará por la calidad de los trabajos y por el nuevo espíritu que se le quiere dar al mercado.

05.- Remodelación calle Prat:

Concejal Morales propone, que al remodelarse la calle Prat soterrar los cables eléctricos.

Sr. Alcalde expresa que la empresa que está cambiando las luminarias le está confeccionando un proyecto para calle Prat desde la plaza a Talca, luego se generará una entrevista con la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones y el SEREMI de Energía.

Concejal Cortés expresa que conoce a la Subsecretaria de Energía.

06.- Propiedad de terreno cercano a construcción nuevo CESFAM:

Concejal Morales consulta por el terreno que está en la puntilla donde se va a construir el CESFAM Altiplano Norte, tiene entendido que es municipal. Concejal lo revisará en SECPLA.

07.- Programa Ciudad Educadora:

Concejal Bogdanic expresa que se ha hablado acá de la Ciudad Educadora, y siente que se ha perdido el concepto, la gente no lo entendió, ejemplifica con que saludó a un señor y éste le respondió "usted tiene cara de jefe decente", gracias por saludarme, esto, tan fácil de hacer se ha perdido, la gente anda molesta, llega a una oficina y no saluda.

08.- Suspensión de clases en la comuna:

Concejal Bogdanic consulta quién toma las decisiones respecto de la suspensión de clases cuando llueve, antes era cada Director quien decidía de acuerdo a las condiciones de su colegio, ahora no se considera ello, considera que es "una frescura total". Sr. Alcalde informa que estuvo con autoridades y luego por redes sociales se enteró de la suspensión, habló con la SEREMI de Educación para manifestarle que podía conversar con los Alcalde previo a tomar esa medida. Sr. Alcalde manifiesta que en las unidades educativas ese día, cada director con profesores, directivos y asistentes de la educación van al colegio (pueden hacer una comisión o turnos) para ver en qué condiciones está, se trata de ocuparse del establecimiento, no dejarlo abandonado porque se suspendieron las clases. Manifiesta Sr. Alcalde que se debe considerar que no es tan fácil hoy predecir el tiempo, se dijo caerían entre 10 a 20 mm en 12 horas y en realidad no alcanzó a 1, la idea es no tomar decisiones tan anticipadas porque se suspende sin certeza de lo que ocurre como pasó en Septiembre que las escuelas no pudieron celebrar las fiestas patrias por una suspensión por lluvia que al fin no era necesaria.

Concejal Santana expresa que esas decisiones las toma un comité encabezado por el Sr. Intendente, el COE.

Concejal Morales expresa que no le parece adecuado suspender clases por lluvia, lo dice por el malestar de los apoderados porque ya es reiterativo. Hace presente que en Coquimbo, donde llovió muy fuerte no se suspendieron las clases, tampoco en el sur, la única región que suspendió fue Atacama, donde no llovió. Propone hacer llegar a SEREMI una molestia por la suspensión de clases.

Concejal Cuadra, expresa qué pasa si realmente llueve como se pronostica, no se toman medidas previas y sucede algo grave?.

Sr. Alcalde indica que el COE Comunal se constituye se prepara para posibles emergencias y el personal espera en sus domicilios, ello fundamentalmente porque se ha comprobado que es muy difícil predecir.

09.- Aseo y medio ambiente:

Concejal Bogdanic hace presente la falta de consideración con el aseo y el medio ambiente, la gente vota la basura en la calle, la gente reclama porque la ciudad se ve



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

sucia, se limpia pero la gente no cuida. Ahí se nota que la gente no entendió el concepto de Ciudad Educadora.

10.- Documental de Ex Presidente Salvador Allende:

Concejal Santana expresa que asistió a la presentación de un documental premiado por su calidad en relación al Ex Presidente Salvador Allende estuvo en el centro Cultural, había muy poca gente, expresa que percibió cierta indiferencia de parte del Departamento de Cultura, la exhibición fue promovida por la SEREMI de Cultura, que solicitó el espacio al municipio; el documental muestra aspectos de la vida de Salvador Allende en forma muy emotiva. Expresa que pudo observar que no había promoción acerca de la presentación, la Directora de Cultura le expresó que había enviado afiches y carteles grandes, que no se vieron instalados.

Sr. Alcalde manifiesta que no hubo coordinación con él desde la Región, la Directora se habría contactado directamente con la Jefe del Departamento de Cultura lo que no procede, esta actividad era 100% del Ministerio de Cultura, los funcionarios tienen un programa de trabajo y no pueden alterarlo para difundir actividades que no son propias y no han sido debidamente coordinadas.

Concejal Bogdanic expresa que el Alcalde invitó a la comunidad a través de una tarjeta, se dijo por la radio.

Concejal Santana expresa que si bien la autoridad desconocía el hecho, la Jefa del Departamento de Cultura lo sabía. En su opinión no se le dio la importancia que revestía.

Sr. Alcalde expresa que sería diferente si se hubiera coordinado correctamente, se habría consensuado día y hora porque ese no era el mejor día pues habría mucha actividad en la comuna.

Concejal Iribarren, expresa que si bien no hubo la respuesta esperada del Departamento de Cultura, porque los militantes del partido Socialista no lo publicitaron y concurren en masa a verlo?. Concejal Santana expresa que no era un tema de partido porque es más trascendente. Concejal sugiere traerlo de nuevo.

Concejal Morales cree que es bueno aclarar el conducto regular, para que no vuelva a pasar. Propone organizar en conjunto la presentación "como se merece alguien de la talla del Ex Presidente". Sr. Alcalde agrega, invitar a Juntas de Vecinos, a los Centros de Alumnos.

11.- Análisis Presupuesto Municipal Año 2016:

Concejal Santana solicita se fije reunión para analizar el presupuesto municipal, y se trate con todos los involucrados en el tema.

12.- Proyectos de Emergencia:

Concejal Santana solicita se presenten, de acuerdo a lo acordado los Directivos que tuvieron bajo su responsabilidad la ejecución de proyectos de emergencia, señala que el Sr. Alcalde quedó de entrevistarse con SEREMI de Obras Públicas por el mejoramiento del camino hacia las canchas Torino.

Sr. Alcalde expresa que sí, se reunió con el SEREMI y quedaron en que se harían unas pruebas de materiales para proponer al Ministerio el mejoramiento de esos caminos. Concejal Santana insiste en la presentación de los Directivos, solicita se ponga en la tabla para que se dé una cuenta.

13.- Presentación Director Obras Municipales obras en ejecución.:

Concejal Santana solicita que en las próximas sesiones el Director de Obras de una cuenta al Concejo respecto de las obras en ejecución, por ser ellos quienes ejecutan.

14.- Limpiadores de autos en calles de la ciudad:

Concejal Santana expone situación de personas que se instalan en las calles a cuidar y limpiar autos, conversa con ellos son personas que beben, son desordenados, pero ganan dinero haciendo esa función, dicen que los inspectores municipales les llaman la atención porque mojan mucho la calle con sus baldes, eso es razonable, hay una ordenanza al respecto, pero sería necesario normar el oficio. Sr. Alcalde expresa que es una buena idea, indica que con personal de inspección se podría reunir a toda esa gente, entregarles una polera distintiva, destinarles un lugar específico y regular el "lavado" de los vehículos porque en realidad no se puede lavar, sólo limpiar. Se debe normar porque hay que cuidar el cemento.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

15.- Distinción funcionario municipal:

Concejal Santana consulta si a Roberto Figueroa se le ha distinguido por su trabajo de más de 30 años en el Municipio a pesar de su discapacidad.

Se discute el tema y se concuerda en que es destacable y que se podrá distinguir cuando la ocasión sea para funcionarios públicos pues todos reconocen su esfuerzo y dedicación al trabajo.

16.- Muro Pasaje Rudolf:

Concejal Morales, plantea situación de muro en Pasaje Rudolf, porque se habrían tomado parte de la calle al reconstruir, expresa que hablaron con funcionario encargado de ello pero no ha ido a verlo, la preocupación de los vecinos es que cuando vayan a verlo estaría más adelantado y pudieran solicitar la demolición. Se deberá coordinar con Dirección de Obras.

17.- Asistencia a Concejo Director SENCE:

Concejal Morales recuerda que hace tiempo solicitó que Director del SENCE participara en sesión de Concejo para informar respecto a la capacitación ahora que especialmente se requiere, pues habrá nuevas oportunidades.

18.- Felicitaciones Contraloría Regional Atacama:

Sr. Alcalde informa que ha recibido de Contraloría del Departamento de Contabilidad felicitaciones por ser uno de los mejores municipios en mantener información al día de manera transparente y oportuna.

19- Fecha próxima sesión:

En principio la próxima sesión se realizaría el 3 de Noviembre. Concejal Iribarren informa que no estará en la ciudad la primera semana de Noviembre pues debe someterse a intervención quirúrgica.

Concluye la sesión a las 12:30 horas.




NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°31:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Terreno (Puntilla) donde se construiría CESFAM Altiplano Norte	Concejal Morales revisará en SECPLA avances del Proyecto.	Concejal R. Morales
Ejecución Proyectos de emergencia	Invitar a una sesión del Concejo al Director de Obras Municipales para revisar avance de los proyectos	Secretaría - Presidente Concejo
Informe obras en ejecución en la comuna	Invitar a director de obras para informar	Secretaría - presidente concejo
Cuidadores y limpiadores de vehículos en la vía pública	Coordinar con Inspección para organizar el trabajo	Secretaría Concejo
Muro destruido en pasaje Rudolf	Coordinar con DOM visita e informe	Secretaría Concejo
Conocer programa de capacitación ofertado por SENCE a la comuna	Coordinar participación de Director SENCE en una sesión	Secretaría- Presidente Concejo.

NEFR/ mgac.-